

Instituto Superior de Medicina Militar "Dr. Luis Díaz Soto"

REFLEXIONES ACTUALES ACERCA DEL QUÉ, PORQUÉ Y CÓMO DE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA MÉDICO-MILITAR

Tte. Cor. José R. Menéndez López¹

En un período de intento de surgimiento de nuevas fórmulas para acrecentar aun más la disposición combativa de las tropas que intervienen en el complejo engranaje del potencial defensivo del país hasta un nivel lógico, se establece como premisa indispensable su estado óptimo de salud.

Lo anterior equivale a que en los 2 escenarios clásicos en los cuales actúa la medicina militar –circunstancias de tiempo de paz y circunstancias de tiempo de guerra– tengan que disponer las agrupaciones de defensa de un conjunto de requisitos, que deben haber sido evaluados con anterioridad y probada su eficacia y factibilidad en relación con los que se disponía anteriormente. Esta premisa, irrenunciable, quizás tenga un punto de anclaje más evidente en otras especialidades distintas a la Medicina Militar. Es evidente y deseable que las investigaciones de Artillería tengan como resultado el diseño y empleo de proyectiles o formas superiores de organización del fuego más eficaces y potentes; en las investigaciones de Ingeniería, las fortificaciones se hagan inexpugnables en

los distintos teatros de operaciones militares; en las de la Logística, nuevas y mejores formas de aseguramiento multilateral y así sucesivamente.

Las investigaciones de carácter biomédico que se desarrollan en las Fuerzas Armadas Revolucionarias (FAR) están necesitadas de garantizar el óptimo estado de salud física y mental de los ejecutores de las innovaciones e invenciones de aquellos adelantos de las Ciencias Militares y todas las especialidades que las conforman. Una técnica sofisticada o una nueva técnica no puede ser explotada al 100 % de las posibilidades por un operario –cualquiera que sea el rango y grado– que haya visto impedida la atención al 100 % de su maestría profesional en el desempeño de su actividad profesional, en el puesto de trabajo en la defensa, por padecer de una enfermedad crónica no transmisible diagnosticada tardía o equivocadamente, una enfermedad infecciosa no tomada en toda la consideración que merece, o afectaciones clínicas del estado general del organismo por la acción persistente y acumulativa de factores de riesgo pobremen-

¹ Doctor en Ciencias. Profesor Titular Consultante.

te definidos o no relacionados con su puesto de trabajo militar.

No resulta entonces descabellado reflexionar acerca del qué, el porqué y el cómo de la investigación científica médico-militar.

EL QUÉ

En las investigaciones científicas médico-militares el qué recorre una gama de posibilidades las cuales convergen hacia 2 derroteros fundamentales:

El primero tendría que ver con el escenario de tiempo de guerra, haciendo objeto o tarea de investigación los elementos doctrinarios relacionados con la óptima prestación de asistencia médica a las tropas, que incluyen la aplicación en la práctica de conceptos y presupuestos organizativos, introducción y evaluación de nuevas técnicas de abordaje quirúrgico o de evacuación de heridos, así como la organización de recursos humanos y materiales para disminuir al mínimo posible las consecuencias nefastas de los artefactos productores de bajas múltiples. Estas últimas, lejos de constituir elementos de ciencia ficción, se convierten en indicadores reales y determinan la voluntad política en su sentido operacional para emplearlos, a la luz de los acontecimientos en este mundo unipolar en que nos ha tocado vivir.

El segundo escenario es el vinculado con el tiempo de paz y ocupa la mayor parte, tanto académica como lectiva de nuestros oficiales, médicos e investigadores. Las investigaciones que durante este período se han efectuado han adolecido con frecuencia del enfoque médico-militar que las debiera haber caracterizado. Con frecuencia se ha encontrado en la práctica, el absolutizar qué entidades nosológicas bien fundamentadas en el cuadro de salud del país se comportan de

la misma manera y tienen el mismo tratamiento integral en el peculiar universo de salud de las FAR, sin tener en cuenta (ni comprobar) las particularidades que existen en los grupos de estudio especiales de trabajo formados por personal militar, los cuales llegan con este enfoque a sesgos involuntarios que aunque no afectan los resultados globales, dejan de aportar información importante y susceptible de aplicarse como intervenciones de salud a favor del personal militar y del objetivo final de prolongar su período de vida profesionalmente útil.

Dedicar los esfuerzos organizativos y los recursos de todo tipo a entidades de dudosa o ninguna tasa de morbilidad en las FAR o hacia procesos morbosos que una vez diagnosticados hacen imposible la permanencia del militar en el servicio activo, es otra tendencia que debe ser desestimulada, salvo que instituciones civiles aporten los recursos necesarios y los resultados de las investigaciones tengan un alcance y repercusión nacional capaces de ser útiles para delinear estrategias de largo alcance. Habitualmente, esta situación no abunda mucho, pues el Sistema Nacional de Salud solo dispone de instalaciones y recursos suficientes para afrontar sus propios retos investigativos, y pensar que acudan a los Servicios Médicos de las FAR para compartir resultados no es lógico, generalmente cuando lo hacen es para aprovechar –con los más elevados principios éticos– la excelente organización de grupo y seriedad de nuestros investigadores, los cuales deben estar al 100 % comprometidos con investigaciones médico-militares o de interés médico-militar y dejar las investigaciones de interés médico-general para ser conveniadas por encargo con otras instituciones.

A los Servicios Médicos de las FAR les resulta interesante, sobre todo, aquellas características del estado normal de

salud que sin desarrollarse aún como verdaderas entidades nosológicas comprometen el período de vida profesional de los militares. Por ejemplo, a las FAR les interesa conocer, digamos, cómo ha evolucionado la curva ponderal de los oficiales durante 20 o más años de servicio activo, así como conocer la morbilidad que este parámetro ha condicionado, no expresarlos en términos absolutamente de salud, sino para relacionarlos con el tipo de riesgo y morbilidad que adquiere y lo limita para ejercer a plenitud los deberes funcionales para cada cargo actual o promoción, la condición de sobrepeso, bajo peso u otra variación-alteración.

EL PORQUÉ

Se hace necesario recalcar que un oficial de las FAR es conceptuado como un personal de alto costo, y en algunas especialidades, de alto riesgo, por la técnica que maneja en relación con el potencial defensivo del país. Vale la pena recordar en este momento que desde los 23 a en que se gradúa un joven oficial de cualquier Centro de Enseñanza Militar hasta que adquiere el grado de Primer Oficial (Mayor) transcurren aproximadamente 15-17 a. Durante este tiempo dicho especialista va adquiriendo una maestría profesional que al contrario de un contemporáneo de la vida civil no revierte bienes de consumo para el proyecto social que construimos, sino para la defensa de los logros alcanzados por la sociedad en su conjunto. Esta es una de las vías doctrinarias por las cuales las investigaciones biomédicas de las FAR se ligan a la Defensa.

Como todo habitante del país al ir transitando por los distintos períodos etarios, el militar va haciéndose susceptible de adquirir enfermedades de acuerdo con su tras-

fondo genético, la acción de agentes ambientales y profesionales, condiciones traumáticas y otras; pero quizás está siendo sometido a influencias no derivadas de factores de riesgo a punto de partida de la técnica exclusiva que opera en las FAR, y ello determina un rango de expresividades clínicas insuficientemente esclarecidas que se necesita identificar, estudiar y proponer medidas para atender, prevenir o atenuar. Esa es la problemática de la vida que afrontan los oficiales de las FAR y se considera que ese es el porqué de la investigación científica médico-militar.

EL CÓMO

El país ha venido adoptando recientemente un conjunto de medidas muy eficaces en cuanto al reordenamiento económico y ha destinado recursos monetarios importantes para el financiamiento de las investigaciones en todas las esferas. Se ha hecho realidad que el futuro del país tiene necesariamente que ser un futuro de hombres de ciencia. El Ministerio de las Fuerzas Armadas Revolucionarias (MINFAR) no es una excepción en dicho movimiento de reordenamiento económico y exige una fundamentación económica muy precisa para aprobar los fondos destinados a una investigación determinada. Estas incluyen, por supuesto, las biomédicas.

Todo esto ha hecho por un lado que los investigadores hayan experimentado cierta dificultad al tener que observar de forma obligada la tramitación documental para la adquisición de financiamientos. Realmente no queda otro camino que el de asimilar la adecuada metodología del proyecto y auxiliarse con especialistas en Economía para cumplir con los requisitos establecidos.

Hace falta un respaldo económico importante para organizar y defender investigaciones de nivel secundario y terciario. Pero se considera que no es precisamente en estos niveles de atención adonde se deben destinar los recursos fundamentales para la investigación y sí para lograr la excelencia en la atención médica, pues es en el nivel primario donde ocurre en toda su extensión y características el proceso salud-enfermedad y es donde deben concentrarse una gran parte de los esfuerzos investigativos de los Servicios Médicos de las FAR. Es en este nivel de atención donde procede hacer la evaluación del impacto producido por las acciones e intervenciones de salud concebidas y debidamente coordinadas con los niveles de atención secundaria y terciaria.

A la pregunta obligada de ¿quién investiga?, una respuesta contundente: todos. Se dispone en estos momentos de una es-

tructura con la que se pueden enfrentar estas tareas, constituida por los residentes y especialistas de Medicina General Integral Militar, cuyo creciente proceso de consolidación ya exige que sus trabajos de terminación de la especialidad e incluso los especialistas para la confección de sus tesis de grado científico, maestrías o diplomados deben tratar de forma exitosa los temas de salud más importantes y su contribución al incremento de la disposición combativa en las unidades.

Es la hora de redimensionar y de sacar extramuros la investigación científica médico-militar. La razón y probabilidad apunta hacia los hospitales de tropas, al examen médico de control de salud y a las adecuadas interrelaciones entre los distintos niveles de asistencia en las FAR. He ahí el cómo de la investigación científica médico-militar de los Servicios Médicos de las FAR en la actualidad.